



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN
BÉLGICA, PAÍSES BAJOS Y
LUXEMBURGO



Resolución de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo por la que se hace pública la composición de la Comisión de valoración prevista en la resolución del 15/02/2021 de esta Consejería por la que se prorrogan para el curso 2021-2022 las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas y en las Secciones Españolas de Países Bajos

De acuerdo con la base quinta de la mencionada resolución de prórroga, se resuelve nombrar a la siguiente Comisión de valoración:

Comisión de valoración para la ALCE y las Secciones Españolas de Países Bajos

Presidenta: Guadalupe Melgosa Fernández (Consejera de Educación)

Vocales: Javier Herreros Gil (Profesor de la ALCE de Países Bajos)
Juan Palomares Cuadros (Director de la ALCE de Países Bajos)
Carlos Romero Dueñas (Profesor de la Sección Española)
Belén Roza González (Asesora técnica docente)

Firmado electrónicamente

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

www.educacionyfp.gob.es/belgica.
consejeriabelgica.be@educacion.gob.es

Bld Bischoffsheim, 39 bte 15
1000 – Bruselas/ Bélgica
TEL: + 32 (0) 2 223 20 33

CSV : GEN-2590-3d18-4b6f-9888-7315-cee5-8765-fe57

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA GUADALUPE MELGOSA FERNÁNDEZ | FECHA : 04/03/2021 12:27 | Sin acción específica

